



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, DF., febrero 28, 2007.

CIRCULAR No. 36

**CC. DIRECTORES EJECUTIVOS
TITULARES DE UNIDAD, CONTRALOR INTERNO Y
COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES.**

En observancia del punto de acuerdo **TERCERO** del "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los Lineamientos Generales para el Seguimiento, Supervisión y Evaluación del Cumplimiento del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009" (ACU-010-07), aprobado en sesión extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2007. Se les instruye que se notifique a todo el personal adscrito a sus respectivas áreas, el contenido del precitado documento y su anexo, para su debida observancia y cumplimiento, así como para los efectos conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos cordialmente.

**Atentamente
El Secretario Ejecutivo**

Lic. Oliverio Juárez González